

# COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

16 de julio de 2024

## OEG ALCANZA CIFRA HISTÓRICA AL LOGRAR QUE 132,417 SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON HORAS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y RECAUDAR \$308,038 EN MULTAS

(San Juan, PR)— Con el propósito de reafirmar la función de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), el Director Ejecutivo, Luis A. Pérez Vargas, presentó hoy los resultados del año fiscal 2023-2024, sobre las áreas de prevención y fiscalización que atiende la *Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico*, (LOOEG), Ley 1-2012, según enmendada.

Con respecto a la función preventiva, este periodo bienal que acaba de concluir y que comprendió de julio 2022 a junio de 2024, el Director Ejecutivo destacó que “el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético (CDPE) logró el cumplimiento de 132,417 servidores públicos con las 20 horas de educación continua, a través de distintas modalidades de adiestramientos presenciales y en línea. Esta cifra histórica representa la mayor cantidad de empleados de la Rama Ejecutiva adiestrados y registrados en nuestra plataforma. Durante este periodo validamos el compromiso y reconocemos a los educadores del CDPE que con dedicación presentaron una oferta académica de altura, para lograr el cumplimiento con la LOOEG, así como un proceso de convalidación más rápido y eficiente”.

Sobre la responsabilidad fiscalizadora de la OEG, Pérez Vargas explicó que “en este cierre del año fiscal 2023-2024 se presentaron 64 querellas y se emitieron 70 resoluciones contra servidores y ex servidores públicos de la Rama Ejecutiva por violaciones éticas. Además, en este año fiscal se recaudaron \$290,413 en multas administrativas y se restituyeron \$17,624 a agencias y municipios, para un total de \$308,038, la mayor cantidad de dinero en recaudos que jamás hayamos realizado. Estos resultados reflejan un incremento de 38% en comparación con el pasado año fiscal. En cuanto a informes financieros, los auditores de la OEG recibieron y auditaron 14,442 informes.

Finalmente, y como parte de nuestra política pública de prevención en año electoral, lanzamos la campaña ‘*No lo Hagas*’, un esfuerzo para educar sobre las prohibiciones político-partidistas de la LOOEG. “En un año electoral como este hay un incremento de actividades de carácter político, crear conciencia sobre este tema es fundamental para garantizar que el ejercicio de las funciones públicas se realice con integridad, transparencia e imparcialidad” concluyó el Director Ejecutivo.

###